



Información proporcionada por Fundación para la Innovación Agraria

Consultorías para la Innovación

Última actualización: 06 mayo, 2025

Descripción

Como empresa o asociación de productores del sector silvoagropecuario o de la cadena agroalimentaria nacional, accede a asesorías especializadas de expertos nacionales e internacionales para enfrentar desafíos u oportunidades en tus procesos de innovación, a través del programa Consultorías para la Innovación.

Revisa las [bases de las consultorías](#).

La postulación finalizó el 9 de abril del 2024.

Conoce los requisitos

Para postular a las consultorías para la innovación debes:

- Ser persona jurídica, con o sin fines de lucro.
- Estar constituida legalmente en Chile.
- Tener calidad de micro, pequeña o mediana empresa con ventas hasta 50.000 UF anuales.
- Contar con iniciación de actividades en un giro empresarial de primera categoría del impuesto a la renta.
- Estar relacionado con el sector silvoagropecuario y la cadena agroalimentaria nacional, que para efectos de esta convocatoria corresponden a:
 - Los postulantes que desarrollen, al menos, una de las actividades económicas del SII definidas por FIA en el Anexo 2 “Actividades Económicas del SII definidas por FIA – Consultorías para la Innovación”.
 - Los centros de investigación y desarrollo inscritos en el registro de Corfo.



temas.

1. Los lineamientos son:
 - **Gestión sostenible de recursos hídricos:** diversificación de las fuentes de recursos hídricos, aseguramiento de la calidad del recurso hídrico y gestión eficiente de los recursos hídricos.
 - **Adaptación y mitigación al cambio climático:** adaptación al cambio climático y mitigación del cambio climático.
 - **Sistemas alimentarios sostenibles:** producción primaria, recolección y poscosecha, y transformación, procesamiento, distribución y comercialización.
2. Estar dirigida a grupos de productores o empresas del sector silvoagropecuario y de la cadena agroalimentaria nacional.
3. Abordar problemas u oportunidades específicas y relevantes, en torno al desarrollo de innovaciones.
4. Proporcionar evidencia sobre potenciales soluciones, las cuales se deben diferenciar respecto a lo disponible en el rubro, sector y territorio en el que se enmarca la consultoría, y ser coherentes con las características y realidad del grupo participante.
5. Estar constituidas por tres tipos de integrantes los cuales cumplen los siguientes roles:
 - Coordinador principal.
 - Consultor o consultores.
 - Participantes.

Revisa los documentos

- Una versión digital de la propuesta en el “[Formulario de postulación](#)”.
- Una versión digital de la “[Memoria de cálculo consultorías 2024](#)”, en archivo Excel, disponible en FIA.

Postula a las consultorías

Realiza tu postulación a las consultorías para la innovación, a través del [sitio web de la Fundación para la Innovación Agraria \(FIA\)](#).

Importante:

- Realiza tus consultas al correo electrónico consultorias@fia.cl.
- La duración máxima de las consultorías es de 60 días desde el inicio de las actividades.
- Las actividades de la consultoría no necesariamente deben ser continuas o consecutivas durante los 60 días de su duración, pero sí debes realizarlas en el periodo definido para la ejecución total de la iniciativa entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de septiembre de 2024.